AÑO V — MIERCOLES 21 DE ENERO DE 1903 — NUM. 1.381

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA *Administración:* JUAN BRAVO, NÚMERO 36

CONTRA EL ALCOHOL

Todos los países se aprestan á la defensa de la invasión que desgraciadamente hace el alcohol en las costumbres.

Informaciones, no de ahora, han demostrado los estragos que causa en el organismo el abuso de las bebidas alcohólicas, y de ahí la campaña emprendida con general aplauso.

Las naciones dictan leyes para combatir el mal y algo hacen en beneficio de la humanidad.

Sin embargo, las leyes, aún siendo muy laudables, no pueden invadir cierto terreno, so pena de convertirse en arbitrarias.

Las personas sensatas las aplaudirían, pero la razón no triunfa cuando la fuerza es su contrario.

Hay pueblos, los más castigados ciertamente por la «epidemia» alcohólica, que han adoptado medidas extraordinarias y á veces draconianas.

Entre ellos se cita estos días el de Copenhague, capital de Dinamarca, cuyo Municipio ha dispuesto que el tabernero que haya despachado la «última copa» al cliente, sea la que trastorna ya por completo al borracho, y tiene la obligación de conducirle á su casa en carruaje, á sus expensas, siendo tambien de su cuenta los gastos que al «curda» puedan ocasionarle los abusos del alcohol.

La nueva ley ha restringido algo el abuso del alcohol, porque el individuo que se encuentra medio bebido no halla tabernero que se atreva á servirle otra copa más.

Pareciendo esto poco, ha habido otro Ayuntamiento de Suecia, el del pueblo nominado de Gutemburgo, que ha inventado el original procedimiento para combatir el vicio de las bebidas alcohólicas.

No estando en su mano prohibir la venta y consumo del alcohol, ha expropiado á todos los comerciantes de vino de la ciudad, adquiriendo cuantas tabernas existen.

Al frente de ellas ha puesto empleados municipales con la consigna de no despachar más que un sólo vaso á cada cliente.

Venden bebidas excelentes, sin mezcla de sustancia nociva alguna, pero no salen del vaso por cabeza, así se lo pidieran monjes descalzos: vaso de aguardiente, se entiende, porque en el vino ya hay más tolerancia.

Como es natural en todos los funcionarios, estos taberneros municipales son graves y poco comunicativos, al revés de los taberneros particulares, amigos de juergas por la cuenta que les tiene.

El establecimiento tiene el aspecto de una oficina y hasta da reparo y miedo entrar en ellos.

Esta austeridad ha influido tanto en la parroquia que los bebedores se han declarado en huelga.

Y he ahí, por vez primera una huelga simpática para todo el mundo y beneficiosa para los mismos huelguistas.

La cuestión de los tratados.

Se ha facilitado en el ministerio de Hacienda esta nota oficiosa:

«Aunque el ministro de Hacienda no cree compatible con la índole de la mayor parte de los asuntos de su departamento, y menos aún con las reformas legislativas cuyos proyectos prepara, la publicidad de tales trabajos en las diversas fases que ha de recorrer hasta su definitiva aprobación por el Consejo de ministros, tampoco se niega, antes bien, se presta gustosísimo por inclinación al estudio y por deber de gobierno, á seguir con atención todas las manifestaciones de la prensa y de los círculos que son órgano de la opinión pública, y á satisfacer en la medida de lo posible las preguntas que se le dirigen, principalmente cuando se inspiran, no en la pasión de partido ó de escuela, ni en el vano afán de fácil crítica, sino en el noble propósito de interpretar y servir el interés público. De este género fueron las elocuentes excitaciones del presidente del Círculo de la Unión Mercantil, Sr. Rodríguez, y á él pertenecen, sin duda, las consideraciones sobre política económica publicadas por «El Imparcial».

No son exactos ni completos los informes recogidos por tan ilustrado periódico acerca de la conferencia celebrada por la comisión de dicho Círculo con el ministro de Hacienda, pues si bien el Sr. Villaverde lamentó que la ocasión y el tiempo no consintieran más extensas explicaciones, dió las bastantes de su pensamiento para que no deba dudarse que ha consagrado la mayor parte del tiempo que lleva al frente del ministerio al estudio de nuestras relaciones comerciales y al de cuantas medidas puedan mejorar nuestra posición económica con relación á las obligaciones y á los créditos de carácter internacional. Ha considerado, pues, el examen de este problema como urgente, por lo mismo que el desarrollo de sus soluciones pide más tiempo que el de otras; y lejos de juzgar que el árduo empeño de reformar nuestra política comercial no es obra inmediata, ha expuesto días hace en Consejo de ministros y ha comunicado con mayor extensión al señor presidente del Consejo y al señor ministro de Estado todo el plan resultado de aquel estudio que, naturalmente, no cabe entregar á la publicidad por su relación con las futuras negociaciones.

El camino de la reforma, cuya indicación hace «El Imparcial», se dirige á fomentar nuestra exportación á la manera que lo han intentado y conseguido tantas naciones de Europa por los medios sanos y sólidos de mútuas concesiones arancelarias, venciendo en esta ocasión relativamente propicia que nos brinda la denuncia y renovación de otros tratados de comercio, las dificultades que nos redujeron en 1892 á hacer del pacto internacional con Suiza el eje de nuestras relaciones mercantiles con el Continente europeo.»

SILUETAS FEMENINAS

CONCHA

—¡Esta chica debió nacer hombre! —exclamaban sinceramente cuantos conocían á Conchita. Era hija de un empleado provincial que, á más de su sueldo, contaba con la renta que le producían ciertas fincas heredadas de unos lejanos parientes en un pueblecito castellano. Sueldo y rentas eran insuficientes para vivir con holgura y en casa de Hernández tenía que hacer la esposa verdaderos prodigios económicos, para sostener dignamente la escala social en que el empleo colocaba á la familia. Ninguna de las mujeres de los empleados de su categoría, llevaba mantilla, y la señora de Hernández, por no ser menos, usaba el antipático sombrero; esa prenda exótica y ridícula en muchos casos ¿por qué ocultarlo? á que tanto se han aficionado las españolas de nuestros días. Y claro, como sus recursos eran muy limitados, no podía adquirir «modelos», y echando mano de su habilidad adquiría «cascos» que ocultaba con profusión de flores y lazos, tan antiestéticamente combinados, que resultaban un verdadero adefesio. Ella, sin embargo, cuando se colocaba el sombrero, se figuraba estar elegantísima y lanzaba miradas compasivas y desdeñosas á las que á su lado pasaban ostentando la airosa mantilla.

A Concha, á pesar de su juventud, la entusiasmaban poco galas y adornos y en más de una ocasión suplicó á su mamá que, en vez de un sombrero, la comprara tal ó cual libro importante que acababa de aparecer en los escaparates editoriales. Era Conchita sumamente inclinada á la lectura y aunque su ilustración no llegara más allá de la que en los libros, folletos, periódicos y revistas puede adquirirse, poseía una inteligencia clarísima, una imaginación viva, un juicio recto y una perspicacia sin límites que la facilitaba la asimilación de muchas ideas, penetrando fácilmente los pensamientos de los autores que conocía, y, analizando, con escrupulosa imparcialidad, las cuestiones por ellos planteadas, obtenía conclusiones justas y acertadas. Y no se crea que Conchita gustara sólo de asuntos novelescos, no. A ella la agradaba todo y principalmente los libros de controversia social. No la asustaban ciertos atrevimientos de estilo ni desdeñaba la forma enérgica y valiente; lo que no podía tolerar era á cierta clase de autores que, no contentos con el descuido de fondo, usan un lenguaje crudo y sin velo, con el que difícilmente transigirá la mujer. Porque ésta, quizá por convencionalismo ó por otra causa, admitirá ciertos escritos avanzados, siempre que su forma culta y decente no la obligue á cerrar el libro para librarse de las nauseas que producen ciertos autores modernistas.

No sé á punto fijo si Conchita estaría afiliada al *feminismo*. Lo que sí aseguro es que se lamentaba amargamente de que la mujer, por reparos sociales, no pueda obtener una educación idéntica al hombre. ¡Y qué malos ratos pasaba, pensando que, por ser mujer y por pertenecer á la clase media, no podía asistir á conferencias, escuchar discursos y aprender doctrinas de las que tan ávida se mostraba su alma! ¡Cómo envidiaba á los hombres y á ciertas encopetadas damas; á esas mujeres privilegiadas que son invitadas á todo, que á todas partes tienen acceso, que cuentan con riquezas con las que tanto podrían hacer en favor de su sexo, y que si alguna vez acuden á ciertos actos es sólo por exhibirse, porque se las admire, porque su nombre aparezca al día siguiente en la crónica elegante de los periódicos de gran circulación! ¡Qué tedio la dominaba cuando, por seguir la farsa social, tenía que suspender sus meditaciones para pasear en compañía de algunas jóvenes, que sólo sabían hablar de modas, de amores y de femenina chismografía! ¡Qué ira tan noble sentía nacer en su pecho, cuando al pedir á su padre que la acompañara á ciertos espectáculos se la contestaba, que aquella pretensión era una locura; que las mujeres no deben frecuentar ciertos centros; que no volviera á insinuar tal petición, porque de acceder á sus deseos, su nombre correría de boca en boca, su honradez sería discutida y ridiculizada su extravagante manía! ¡Qué contrariedad experimentaba al reconocer que su condición de hija la obligaba á respetar las ideas de su padre y someterse á sus órdenes! ¡Cómo se revelaba su orgullo al choque de tamaños obstáculos!

Y continuando sus reflexiones exclamaba con amargura: ¿Por qué no ha de interesarse sacudir el yugo de tales antiguallas? ¿Qué peligro puede encontrar la mujer en escuchar sus conocimientos, en adquirir ideas nuevas, en asistir á actos en los que, sin menoscabo de su recato, pueda oir la palabra de sabios eminentes, de literatos insignes y de hombres cultos y estudiosos que, unidos en el deseo de propagar sus conocimientos, vulgarizándoles, se prestan á la santa y civilizadora empresa de enseñar al que no sabe? ¿Por qué las familias han de poner á esto reparos? ¿Será por temor á la inmoralidad y por respeto á la religión? No; la religión no puede oponerse á que la mujer se ilustre. Jesús, su divino fundador, que humanó, libróla de la esclavitud corporal, no ha de someterla á eterna esclavitud intelectual. Dios creó á la

(134)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Maese Cabulis le dijo acordaos de vuestra promesa.

La puerta del subterráneo volvió á cerrarse y el pastelero permaneció sólo con los cadáveres sin poderse dar aún exacta cuenta de lo que acababa de ocurrir.

CAPITULO X

Efectos de una botella de aguardiente

Labrosse y el italiano habían subido á la tienda.

Después de embozarse el gran chambelán en su ancha capa y de calarse el sombrero hasta los ojos despidióse de Piperlo.

En un segundo montó á caballo y aplicó los acicates á su corcel que partió al trote largo.

Pero en el momento que nuestro caballero iba á salir de la calle de los Marmosetes, oyó detrás de sí los lastimeros ahullidos de un perro.

Volvióse y enmedio de la oscuridad reconoció el lebrel del duque de Brabante que se arrastraba penosamente hacia la barbería.

—¡Mil diablos!... murmuró el Sr. de Labrosse, ese perro tiene el alma clavada en el cuerpo.

Y sacando su espada; acabamos, dijo,

Al volver su corcel percibió repentinamente en medio de la calle, un gran caballo negro montado por un hombre que iba vestido de sombríos colores.

El aparecido, sin bajarse de su caballo, inclinóse hasta tocar el suelo, cogió al lebrel por el pescuezo y le colocó en el arzón delantero de su silla.

El señor de Labrosse había permanecido inmóvil, asustado, tembloroso.

En el negro caballero acababa de reconocer al extranjero del bosque, al hombre de la máscara de bronce.

—¿Quién será este hombre? murmuró, Por el cielo que he de verle el rostro.

Y así diciendo, lanzóse á galope tendido en dirección del enmascarado.

Pero este había ya desaparecido por una de las callejuelas contiguas.

Labrosse prestó atento oido, aguardando que el ruido de los pasos del caballo negro le indicase el camino que había tomado el desconocido.

Pero fué en vano: un silencio sepulcral reinaba en toda la calle de los Marmosetes y en las adyacentes.

La de Glatigny, que generalmente era conocida por las báquicas canciones que en ella se entonaban, estaba aquella noche triste y silenciosa.

Labrosse sintió correr por su semblante un sudor frío y estremecerse su cuerpo como en el bosque de Vincennes.

—¿Ese hombre es un vivo? ¿es un difunto? interrogóse temblando.

Después; acometido de una angustia que no podía desechar, alejóse de la Cité.

Una hora después se apeaba cerca de los fosos del castillo de Vincennes.

Teniendo por la brida á su caballo franqueó, sin hacer el mas leve ruido el umbral de la puerta secreta por donde había salido. Después abandonó su corcel y se dirigió á sus aposentos.

La primera galería donde penetró era una especie de vestíbulo en el cual se hallaban ordinariamente los pages y criados de servicio.

Esta galería no tenía techo y los rayos de la luna penetraban con toda libertad distribuyendo por doquiera esa oscura claridad que nos pintan los poetas.

Apenas el Sr. de Labrosse había dado algunos pasos, detúvose repentinamente.

—Sus pies acababan de tropezar con un bulto tendido enmedio del vestíbulo.

—¿Qué es esto?... se preguntó, bajando al mismo tiempo, la cabeza.

—¡Calla! exclamó, reconociendo á Febo.

El page dormía con un sueño febril y agitado.

De tiempo en tiempo, escapábanse de sus labios trozos de frases inconexas.

El primer ministro contempló atentamente al muchacho.

—¡Dios me conduce! exclamó después de un momento de exámen. El miserable está ebrio como una uva.

Efectivamente en la mano crispada del page distinguió Labrosse una enorme botella de vino, á la cual le faltaban las tres cuartas partes.

Labrosse le cogió por un brazo y empezó á sacudirle fuertemente.

El muchacho abrió los ojos, y sin hablar una palabra se puso á mirar al primer ministro con un aire de idiotismo que daba pavor.

—¿Qué haces aquí dentro, tunante?... ¿Por qué no has ejecutado mis órdenes?

(Continuará.)

especie humana capaz de perfeccionamiento y si hubiera pretendido que la mujer viviera en la ignorancia, no la hubiera dotado de iguales facultades que al hombre. Es imposible que, en nombre de la religión cristiana, se impongan á la mujer ciertas abstenciones. Pero entonces ¿de donde parte esta guerra y qué remedios serán eficaces para sacar á la mujer de las tinieblas y conducirla á la luz? No lo adivinaba.

Y siempre pensando en el para ella irresoluble problema. Concha se dedicaba con ardor á los quehaceres domésticos, y triste y melancólica, huía del trato con las mujeres por encontrarle insustancial y frívolo, y esquivaba el de los hombres, por considerarle peligroso, por el ambiente social que hoy se respira.

Bien deseara ella demostrar al universo entero con su honradez inmaculada y su proceder sin tacha, que la mujer puede y debe asistir á ciertos actos sin menoscabo de su dignidad; pero la era forzoso aplazar tamaña prueba, para cuando fuera libre y á nadie tuviera que dar cuenta de sus actos. Y esta esperanza la servía de consuelo. ¡Pobre Concha! ¡Podre víctima de rutinarias preocupaciones! ¿Llegará algún día á satisfacer sus anhelos?

ALEJANDRA LAFUENTE.

Espinar 1903.

LA PROVINCIA

Santa María de Nieva

La boda del Presidente de la Diputación provincial

Acaba de celebrarse el matrimonio del distinguido hijo de esta villa y Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey Roldán, con la bella y elegante señorita Doña Soledad Gozalo, natural del inmediato pueblo de Miguelánez, donde reside su respetable y bondadosa madre, la señora viuda de Gozalo.

La ceremonia se ha verificado en la misma morada del señor Rey Roldán.

Eran las cinco de la tarde, cuando, respondiendo á atenta invitación, penetramos en la hermosa residencia del Presidente, como aquí llaman al Sr. Rey sus íntimos.

La casa de éste presentaba un aspecto brillantísimo; todo revelaba el solemne acto que allí iba á verificarse.

De bonitas arañas y artísticos candelabros partían multitud de luces que iluminaban profusamente sus espaciosas y bien decoradas habitaciones.

En las del piso principal eran recibidos los invitados. Exhibíanse allí colocados con exquisito gusto, los muchos y valiosos regalos hechos á los novios por sus numerosos amigos.

Un hermoso salón de la planta baja hallábase convertido en elegante y lujosa capilla.

En su improvisado y artístico altar veíase á la derecha de hermoso crucifijo, una buena escultura que representaba á Nuestra Señora de la Soledad, regalo del presbítero señor Láinez, á la desposada.

A las cinco y media de la tarde, los contrayentes acompañados de sus padrinos y seguidos de los invitados, pasaron á la improvisada capilla.

El padrino que lo ha sido el ilustrado Teniente Alcalde de esta villa, D. Atilano Esteban, llevaba del brazo á la novia. Vestía con verdadera eleganciu un rico traje de seda negra brochado, obstentando la simbólica flor de azahar y luciendo preciosas joyas que realzaban la natural belleza de la desposada.

El novio ofrecía el brazo á la madrina, la bondadosa y distinguida señora doña María Casas de Llorente.

En la capilla esperaban los ilustrados y virtuosos sacerdotes, D. Melchor Santos párroco de esta villa, y el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, don Demetrio Lainez.

Este bendijo la unión de los desposados, presenciándola el digno Juez municipal é inteligente abogado, don Cándido Illera y actuando de testigos los ilustrados señores don Rogelio Gómez de Pineda, Registrador de la propiedad, y el conocido abogado y diputado provincial, don José Bermejo Mayoral.

Además de las personas ya citadas asistieron á la ceremonia las distinguidas Sras. doña Eugenia Molinero, madre de la novia, doña Petra Martín de Esteban y doña Victoria Ramos de Pardo, y los señores don Angel Trapero, acreditado médico y titular del próximo pueblo de Nieva, don Juan Sanz y Sanz, juez de primera instancia é instrucción de este partido y don Antonio Llorente, ilustrado farmacéutico de esta villa.

A la ceremonia asistió también un ángel, que tal parecía la preciosa Patrocinio Llorente Casas, sobrina de D. Antonio Llorente y Doña María Casas Colocada tan encantadora niña en el centro de la Capilla semejaba mensajero celestial que Dios enviaba pora santificar con su presencia la unión de los desposados, hecha por el sacerdote en nombre del Señor.

Terminado el acto que se verificó con gran solemnidad, despues de estrechar con efusión la mano de los nuevos esposos, pasamos todos al salon comedor donde se obsequió á los invitados con un espléndido «lunch.»

Espontáneos, afectuosos y sinceros brindis ha escuchado el nuevo matrimonio.

Todos los comensales brindaron su copa de champagne por la prosperidad y ventura de los recién casados.

En inspirada composición pronunció un hermoso brindis el muy ilustrado presbítero, don Demetrio Láinez.

En otro breve y elocuente, el señor Rey dió las gracias á los amigos que le rodeaban, porque asistiendo á sus desposorios, le habían honrado con su presencia en uno de los actos más solemnes de la vida.

Al reiterar nosotros al señor Rey y á su distinguida esposa nuestra cordial enhorabuena, hacemos votos porque felices y dichosos vean deslizarse muchos años y lleguen á celebrar un día sus bodas de oro.

* * *

A la hora en que al correr de la pluma, escribimos estas líneas, (ocho y media de la noche) una orquesta de guitarras y bandurrias, alternando con un hermoso piano de manubrio, toca escogidas piezas en la casa de los señores de Rey.

Novios é invitados se entregan á los placeres del baile.—*El Corresponsal.*

Enero 19.

FIRMA DEL REY

El señor Villaverde ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Declarando cesante á don Salvador Balius Bonaplata, delegado de Hacienda de Gerona.

—Nombrando para esta plaza al de Teruel, don Antonio Moreno Baró.

—Idem para Teruel, al de Huesca, don Félix Martín Barganza.

—Idem para sustituirle, al interventor de Valladolid, don José León Villanueva.

—Idem interventor de Murcia á don Antonio Soto Marugán.

—Jubilando á su instancia á don Francisco Javier Manrique, jefe de administración de tercera clase, cesante.

—Nombrando vocal secretario de la junta de aranceles y valoraciones á don Daniel María Galán, inspector general de Aduanas.

—Disponiendo que el ordenador de Marina D. Juan Bautista Oliveros, desempeñe el cargo de ordenador del departamento de Cartagena.

—Idem que el idem D. Isidoro Bocía desempeñe el de interventor de la ordenación de pagos del ministerio de Marina.

El señor Maura no llevó ningún decreto á la firma.

ROBO DE DOS MULAS

Esta mañana, al ir á abrir la casa que recientemente ha construído el banquero Sr. Adrados en la calle de José Zorrilla, cerca del fielato de Consumos, fué notada la desaparición de dos mulas propiedad de dicho señor Adrados, las cuales guardábanse en la citada casa, que se halla deshabitada.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, esta practicó gestiones deduciéndose de ellas que el guarda de consumos D. Manuel Palomo salió, sobre las doce de la noche, al encuentro de un sujeto que bajaba por el Paseo del Conde de Sepúlveda, montado en una mula y llevando otra del ramal.

Dicho sujeto manifestó no llevaba consigo nada sujeto á aquel impuesto, y siguió su camino.

Otro guarda del fielato de San Roque, observó también, á la misma hora, poco más ó menos, que un hombre á caballo tomaba la carretera de Madrona, sin que pueda precisar, si conducía otro del diestro, á causa de la oscuridad de la noche.

Del hecho se ha dado cuenta á la Guardia civil, habiéndose telegrafiado por el gobernador interino señor Páramo á los gobernadores de las provincias limítrofes, el hecho referido.

Las señas de las mulas son las siguientes:

Una de 7 cuartas y seis dedos de alzada, pelo castaño claro, cerrada, algo abultada de corbejones. La llaman Abadía.

Otra de 7 cuartas y 5 dedos, pelo castaño, cerrada, un poco rozada, con pelo en las nalgas y en la parte superior de la cola. La llaman Felposa.

Las mulas con el ladrón, créese se han encaminado hacia la provincia de Avila.

Además de las mulas desaparecieron de la cuadra donde se hallaban, un albardón y dos mantas muleras.

El autor ó autores del hecho penetraron indudablemente para realizarle, por la parte del edificio que dá al Paseo del Conde de Sepúlveda, abriendo una puerta cochera para sacar las dos mulas.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Enero de 1903.

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

1.258.—Con 140.000 pesetas.—Barcelona.

31.915.—Con 70.000 pesetas.—Toro.

4.835.—Con 35.000 pesetas.—Barcelona.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

555, Valencia.—1.094, Madrid.—2.472, Barcelona.—4.520, Madrid.—4.605, Berja.—5.787, Madrid.—6.801, Valladolid. — 9.331, Benevente. — 10.666 Bilbao.—12.021, Cartagena.—12.134 Madrid.—12.445, Barcelona. 16.778, Santander.—16.839, Barcelona.—17.828 Manresa.—18.416, Valencia. — 18.598, Alicante.—19.136, Sevilla.—19.993, Santander.—21.255, Barcelona.—22.246, Sevilla.—22.780, Toro. — 24.432, Granada. — 26.143, Ceuta.— 28.863, Barcelona.—29.384, Barcelona. — 29.720, Pontevedra.—31.067, Gerona.—31.175, Tarrasa.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Decena

23 62 68 69

Centena

123 140 161 178 192 199 203
240 257 265 323 379 391 399
431 436 446 453 490 500 513
528 563 580 581 587 598 618
646 661 697 703 727 773 865
878 884 888 913 931 933 942
958 961 967 981

Mil

098 108 117 135 157 174 183
190 246 259 279 287 54 378
395 420 486 514 519 521 527
536 556 606 615 519 622 685
698 707 734 764 773 798 874
901 992

Dos mil

021 023 109 116 120 125 133
150 182 205 215 216 252 265
276 281 287 323 369 377 379
388 393 532 620 663 691 755
758 759 791 835 861 876 931
936 941 964

Tres mil

108 117 129 145 212 241 322
324 353 372 416 478 514 522
529 557 604 605 618 656 668
670 698 722 734 750 799 838
840 877 882 888 920 957 988

Cuatro mil

028 061 099 155 200 246 286
307 336 383 393 412 425 437
490 494 500 504 558 575 587
588 619 631 642 651 667 701
705 714 719 777 781 791 812
849 857 864 887 905 948 949
968 970

Cinco mil

055 067 079 105 160 161 169
170 243 271 273 278 299 304
315 317 386 395 440 455 467
501 502 581 590 615 629 729
745 827 833 842 863 964 968
978 982 987

Seis mil

011 019 031 042 064 096 100
121 144 209 249 280 299 329
345 369 384 405 427 440 472
492 588 592 596 608 609 634
667 717 747 785 794 849 925
984

Siete mil

018 063 070 101 103 111 120
141 246 380 399 421 433 446
487 570 587 608 674 758 761
774 790 795 822 881 929 957
961

Ocho mil

003 041 048 049 054 075 083
097 106 109 118 147 186 189
205 261 307 330 331 336 367
394 395 430 437 567 622 631
632 644 694 731 747 776 794
826 844 901 905 939 983 998

Nueve mil

012 050 082 097 125 147 185
196 212 280 297 304 359 393
394 483 508 513 522 527 529
542 601 611 622 651 703 712
762 798 811 840 870 927 930
934

Diez mil

095 103 142 182 193 202 253
264 271 275 278 307 327 374
413 417 440 449 483 484 495
539 594 615 654 679 701 709
718 742 749 751 794 919 999

Once mil

000 019 026 031 032 035 057
091 108 110 163 190 192 198
222 315 342 359 366 371 380
391 431 443 469 475 484 531
534 538 544 557 566 575 578
583 620 625 635 682 688 713
742 754 795 807 817 864 879
897 901 912 925 933 951

Doce mil

036 042 101 104 108 120 221
239 271 286 295 366 398 434
576 608 629 635 661 679 689
769 786 795 843 853 862 885
889 904 927 970

Trece mil

093 103 149 173 199 213 218
232 252 322 355 386 402 454
499 520 523 534 539 547 635
676 757 836 873 874 947 982
986

Catorce mil

002 051 058 090 125 150 156
185 193 282 305 325 332 338
402 406 424 427 429 445 518
558 566 582 587 606 616 635
638 646 677 678 682 693 703
772 780 784 788 798 819 846
878 880 900 907 927 978 982

Quince mil

001 046 088 090 092 097 164
206 213 223 225 273 285 293
303 305 362 369 410 439 444
513 558 562 579 667 679 684
692 693 705 712 826 832 840
844 847 860 871 873 879 923
925 965 971 987

Diez y seis mil

000 013 014 028 069 102 138
164 188 264 300 322 329 341
354 360 362 375 378 385 389
409 467 469 476 490 500 516

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 21

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 20

Han entrado 42 vagones de trigo y 4 de harina.

Se observa bastante desanimación en el mercado, mostrándose los compradores marcado retraimiento.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo de Alba de Tormes, superior, á 42 y 5[8.

De Salinas á 42 y 1[4.

De Guadalajara, bueno á 44.

De Quintanilla á 44.

El corresponsal.

Aranda de Duero (Burgos) 19

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Morcajo á 37.
Centeno á 29.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
De segunda á 14.
Id. de 3.ª á 13.
Comidilla á 8.
Salvado á 8.
Ha estado concurrido.
Tendencia del mercado á la baja.

El corresponsal.

Cantalapiedra (Salamanca) 19

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno, á 26 reales.
Cebada á 22.
Algarrobas á 28.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
De segunda á 14.
Id. de tercera á 13.
Estado de los campos, bueno.

El Corresponsal.

Tordesillas (Valladolid) 19

Tendencia sostenida.
Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 26.
Algarrobas á 30
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 155.
Garbanzos regulares á 136.
Id. medianos á 100.
Alubias á 78.
Muelas á 45.
Guisantes á 34.
Salvado de 1ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16
De tercera á 15.
Patatas á 5'50 reales arroba.
Aceite á 68.

El corresponsal.

Arévalo 20

Entraron pocas fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Animación, regular.
Tiempo húmedo.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 20

Entraron 200 fanegas de trigo.
Trigo de 43 á 43'50 reales las 94 libras
Centeno á 26'50.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.
Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.
Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Medina del Campo 20

Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42'75 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo lluvioso.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 20

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 30 fanegas á 43'25 reales una.
Centeno.—30 á 30.
Algarrobas.—30 á 30.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 reales.
Clases blancas y buenas á 33 y 1[2 pesetas.
Idem corrientes á 32 y 1[2.
Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1[2.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

527 550 580 636 677 691 718
722 773 803 949 961

Diez y siete mil

006 100 199 264 300 305 316
332 343 344 395 415 425 432
475 520 525 612 632 634 658
693 718 720 722 728 766 768
772 792 804 806 816 839 896
920 949

Diez y ocho mil

017 019 037 044 048 179 209
229 242 323 341 346 391 476
507 533 565 585 592 629 652
690 695 735 871 878 880 946
957 961 995 997

Diez y nueve mil

001 004 011 019 069 196 202
235 236 245 273 318 322 371
375 376 404 412 452 548 550
569 584 617 644 683 761 764
871 902 929 941 967 983

Veinte mil

006 021 043 056 077 101 142
181 223 260 280 391 411 427
448 451 487 541 594 610 693
708 724 738 757 758 800 837
848 864 873 885 889 914 948
959 964 982 989 999

Ventiun mil

002 070 071 108 116 119 176
246 265 274 289 380 391 459
460 463 498 501 516 561 562
563 622 640 668 680 696 751
776 815 817 848 872 873 895
914 929 931 968 975 983

Veintidos mil

002 025 040 045 058 067 101
106 107 109 133 157 160 241
245 253 264 298 342 371 391
398 418 423 424 434 446 468
471 472 474 494 499 575 596
619 634 671 688 712 798 837
841 894 901 919 922 938

Veintitres mil

005 009 054 055 146 193 213
215 229 240 243 268 330 403
414 425 479 485 574 635 637
648 711 752 777 798 812 908
945 955 993

Venticuatro mil

003 018 069 118 143 272 287
294 304 322 325 359 373 397
429 449 467 518 606 655 674
697 712 719 723 735 737 800
807 808 833 866 907 929

Veinticinco mil

015 027 051 055 118 226 254
263 273 296 329 350 366 375
414 417 459 484 496 497 512
518 524 543 561 567 579 631
664 666 673 674 678 706 767
771 809 812 824 839 854 911
917 924 953 978

Veintiseis mil

038 051 131 183 241 287 307
355 369 396 397 429 469 472
474 476 500 505 558 569 571
593 619 649 656 670 708 623
726 729 731 846 862 882 884
893 905 923 946 950 962 987
989

Ventisiete mil

001 003 010 042 057 092 106
145 159 168 175 190 198 209
231 276 307 315 336 346 351
361 376 383 409 515 525 561
573 586 611 629 649 655 680
705 731 753 760 850 864 870
916 942 951 955 984 889

Veintiocho mil

000 016 043 051 066 120 129
134 151 174 177 178 197 200
236 255 275 291 313 332 343
374 401 408 411 425 426 429
443 473 474 499 527 533 581
621 641 673 747 831 875 907
927 947

Veintinueve mil

024 074 077 094 098 115 135
143 171 181 196 198 199 204
240 282 291 302 310 326 330
357 376 379 434 456 488 514
529 537 550 573 574 593 618
649 754 787 791 842 861 897
917 926

Treinta mil

017 070 081 111 128 138 161
209 223 235 244 268 295 341
349 364 471 487 526 554 559
588 589 612 643 684 740 765
804 825 854 864 886 893 907
421

Treinta y un mil

039 109 124 135 173 181 195
215 223 247 270 281 330 402
411 433 469 477 510 567 597
660 664 672 680 700 813 843
844 863 871 899 929 945 974

Treinta y dos mil

000

NOTICIAS

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro respetable amigo el ilustre hombre público, Excmo. Sr. Duque de Tetuán, ex ministro de Estado y jefe de la agrupación conservadora.

Hacemos votos fervientes porque encuentre un pronto y completo alivio el insigne prócer.

El sábado próximo regresará probablemente á Segovia, el gobernador civil de la provincia, don Mateo Silvela, para lo cual se activa alguna obra que se está realizando en las habitaciones de la casa que ocupa el gobierno.

Desgracia

Ayer tarde en el picadero de la Academia de Artillería ocurrió una sensible desgracia.

Hallándose haciendo ejercicios de equitación el alumno de cuarto año, señor Miranda, tuvo la desgracia de que resbalase el caballo que montaba cayendo sobre el lado izquierdo y partiendo la pierna por la tibia al jinete.

En brazos de sus compañeros fué conducido el señor Miranda á la enfermería y desde allí en el carruaje de la Academia á su domicilio.

Lamentamos el percance y deseamos un completo y rápido restablecimiento al paciente.

Desde hace dos días se halla delicado de salud nuestro querido amigo, el contador de fondos municipales D. Doroteo García Moreno, sin que hasta ahora revista gravedad su dolencia.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Instrucción pública

Por el rectorado ha sido nombrada maestra auxiliar interina de la escuela pública de niñas del Espinar, D.ª Agueda Bernaldo de Quirós.

—También por el rectorado, en vista de faltas denunciadas, ha sido separado del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Prádena, D. Eduardo García Peñalver, quien ya tiene presentada la dimisión del cargo.

—Ordena el Sr. Rector en comunicación hoy recibida, que se le remita relación de todas las escuelas vacantes en la provincia, con sueldo superior á 825 pesetas, que no estén anunciadas á oposición ó á concurso.

—Por haber cesado la epidemia de escarlatina en Villagonzalo, el 16 del actual, volvieron á reanudarse las clases de la escuela de ese pueblo.

—El 19 del corriente se encargó provisionalmente de la escuela de niñas de Nava de la Asunción, Doña Dolores Constanza Jimeno, por empezar en dicho día á hacer uso de la licencia que la fué concedida, la profesora en propiedad de aquella escuela, Doña María Saiz y Sancho.

—Se ha presentado en Casla para tomar posesión de la escuela de niñas de ese pueblo, Doña Leonor Gil Hernando

Manifiesta la junta local que el pueblo lamentará mucho la au encia de la profesora interina, quien ha revelado excelentes condiciones para la enseñanza, haciéndose querer entrañablemente por todas sus alumnas.

—Se recibieron hoy:

Una instancia de Doña Mercedes Moradillo destinada en Alconada, en la que reclama dos mensualidades de su sueldo, que fueron devueltas á la Hacienda. por no recogerlas en tiempo oportuno,

Datos estadísticos sobre los escolares de Codorniz.

Presupuestos de Zarzuela del Pinar y Espirdo.

Casa de Socorro

Esta tarde á las dos, hallándose pintando la cornisa de una de las habitaciones del Gobierno civil, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio elevado á una altura de unos tres metros, el pintor Ezequiel Antolín, de 42 años, soltero, ocasionandose un golpe en la espalda que le produjo vivísimo dolor, quedando colgado de una escalera otro compañero el cual no cayó también al suelo, de milagro.

Llevado el herido á la casa de socorro, los médicos Sres. Páramo y Rodríguez Juste, le apreciaron una pequeña herida contusa en la región temporal izquierda, y una contusión de pronóstico reservado en la región escapular del mismo lado con fractura incompleta de una costilla.

Luego de curado pasó el citado pintor á su domicilio, en la calle de Escuderos número 16.

Carreteras

La dirección general de obras públicas ha dispuesto que por la jefatura del Ramo en esta provincia, se anuncien las subastas de acopios para conservación durante este año y el próximo, de las carreteras de Turégano á Navas de Oro y Sepúlveda á Atienza, por los tipos de tasación, respectivamente, de 8.999'81 y 9.052'64 pesetas.

Dichas subastas se celebrarán en el gobierno civil, por ser de menor cuantía.

Este año, y como consecuencia de la amplitud dada al último general indulto concedido con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII, no habrá nuevo indulto el día de San Ildefonso.

Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia el Sr. D. Ricardo Salcedo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo, tan estimado en Segovia, D. Luis Piñera.

La alcaldía de Jemenuño ha acordado construir una habitación con destino á oficinas de secretaría, para lo cual ha remitido al Gobierno civil, el correspondiente proyecto y presupuesto.

La sociedad de beneficencia domiciliaria titulada «El Santo Cristo de la Cruz», celebrará junta general ordinaria, á las diez y media de la mañana, del domingo próximo, en la casa núm. 3 de la calle de Santa Columba, donde se halla instalada la escuela de adultos.

Boda

Esta mañana á las 9 y en la Iglesia de San Miguel se efectuó el enlace del señor D. Juan Segoviano, administrador de la casa Piñera, con la bella señorita Doña Pilar Atienza.

Fueron padrinos del acto, la Sra. Doña Mercedes Atienza y el Sr. D. Luis Piñera que con ese objeto ha venido de Madrid para donde sale mañana por la tarde.

La union la bendijo el Sr. cura párroco de Pedraza, tio de la novia, ante los testigos D. Ildofonso Rebollo y don Miguel P. García.

Después de la ceremonia, los invitados fueron á los bajos del café de la Unión donde se sirvió una comida y donde se bailó hasta las últimas horas de la tarde.

Deseamos una eterna luna de miel á los nuevos esposos.

Por el Gobierno civil ha sido autorizada la alcaldía de Cerezo de Abajo para convocar á una reunión á los pueblos de la Comunidad de San Juan de lo Llanos, con objeto de reglamentar la misma y nombrar presidente.

D. Jose Bouligny, en representación de los señores Conde de los Villares y D. Juan Méndez Vigo, ha presentado proposiciones en el concurso de propietarios anunciado en el «Boletín Oficial» para arriendo de una casa con destino á Gobierno civil de la provincia.

Dicho señor ofrece con ese objeto los edificios situados en la plaza de Colmenares y calle de Cervantes.

En la Audiencia

(Calificaciones.)

Por la fiscalía se ha hecho hoy la siguiente:

Pena de un año de presidio correccional para cada uno de los procesados por hurto de caballerías, los gitanos, Manuel Ramos Pérez, Agustina Montoya y Ramón Giménez; y por otros tres delitos análogos de que se les acusa, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por terceras partes.

(Señalamiento)

Día 22 de Enero:

Delito, lesiones.

Procesado, Primitivo Crespo, vecino de Veganzones.

Defensor, señor Fuentes.

Procurador, señor Páramo.

Se hace preciso que el alcalde señor Carretero dé las órdenes más enérgicas para que por las calles estrechas, como la de la Trinidad, no vayan los coches corriendo, pues la circulación por ellas se hace peligrosa, y principalmente de noche la seguridad del público está por completo á merced de los conductores de los carruajes.

Pasatiempos.

ENIGMA

Carne en mi boca sostengo
Mientras estoy trabajando
Con ojos me está picando
Mi dueño á quién yo mantengo
Cuando está perseverando.

(La solución mañana)

(Solución á la adivinanza de ayer)

PALOMO

Robo de dos mulas

(Últimos detalles.)

Completando la información que incluímos en segunda plana referente al robo de dos mulas, añadiremos los siguientes detalles, que sabemos al cerrar la edición de este número:

Para verificar el robo forzaron los ladrones un candado que cerraba la puerta cochera de la casa del Sr. Adrados.

El candado lo encontró la policía á paca distancia de dicha casa.

Por sospechas de que puedan estar complicados en el robo, han sido detenidos:

Francisco Contreras, ó sea el criado que cuidaba las mulas.

Daniel de Frutos, sirviente que fué del Sr. Adrados.

Cipriano Ferranz, jornalero que estuvo al servicio del Sr. Adrados.

Y Benito de Lucas (a) Peseta, otro jornalero que empleó el Sr. Adrados.

Los 4 detenidos se hallan en la Prevención.

En ésta han declarado otros cuatro jornaleros, que quedaron en librtad.

Hasta ahora nada concreto se sabe sobre los autores del robo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 21, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela estuvo en Palacio informando al Rey de los asuntos de actualidad.

También estuvieron á despachar con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Linares sometió á la Real firma un decreto rebajando el cupo á 60.000 hombres.

El Sr. Sánchez Toca puso á la firma los nombramientos de Subsecretario y Jefes del personal y material de Marina que han recaido en los Sres. Garín, Lapuente y Eriján.

También dieron cuenta al Rey los dos ministros de asuntos de sus respectivos departamentos.

La cuestión Borbón

El señor Silvela ha negado que se pensase sobreseer la causa que se instruye al general Borbón por desacato á la autoridad

Ha dicho que el proceso se verá en juicio oral.

El Duque de Tetuán

El Sr. Duque de Tetuán ha pasado la noche muy tranquilo y todo hacía esperar una próxima mejoría.

Sin embargo, á las dos de la tarde tuvo una grave recaída que hizo necesario avisar á toda prisa al médico de cabecera y á algún otro facultativo para celebrar consulta.

El resultado de la conferencia de los doctores todavia no se conoce.

La familia del enfermo no recibe.

Se llenan de firmas las listas colocadas en la puerta de la casa y muchos personajes políticos han ido á enterarse personalmente de la salud del ilustre paciente.

Jefe del 14 tercio

Ha sido nombrado jefe del 14 tercio de la guardia civil el señor D. Mariano Cossío, Comandante que fué de la comandancia de Segovia y que era actualmente de la de Coruña.

Retraso de un tren

Se sabe que el exprés de Barcelona viene con diez horas de retraso.

Ignóranse las causas que motivan este accidente y en previsión se ha enviado una máquina con material y personal facultativo.

Hay alguna alarma.

Un ciclón

En Cádiz ha descargado un horrible ciclón.

Muchas embarcaciones menores han zozobrado y son también muchos los buques que entraron de arribada.

Dícese que ha naufragado una goleta.

Son muchos los destrozos que ha sufrido la población, particularmente en la parte sur, donde ha sido derribada una parte de la muralla.

Una bomba en una fábrica

En Murcia, en una importante fábrica de harinas ha estallado una bomba de dinamita, causando grandísimos destrozos y la muerte del dueño de la fábrica, resultando heridos algunos obreros.

Se cree que ruines deseos de venganza han sido los móviles que han impulsado al criminal autor de la hazaña á colocar la bomba en cuestión.

El hecho ha causado en Murcia impresión profunda y se cree que será descubierto el autor.

De Marruecos

Hay noticias particulares de Marruecos.

Dicen que el pretendiente se ha retirado hacia el Sur y que se han avistado sus fuerzas con las del Sultán.

Ambos ejércitos dudan cuál debe dar la acometida.

Se cree que de un momento á otro se librará la batalla.

El minstro de la guerra pasa diariamente revista á las fuerzas imperiales.

De Londres

Noticias que se reciben de Londres dicen que la situación en el Afghanistan es muy grave para Inglaterra.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'95
Amortizable al 5 por 100	96'00
Acciones del Banco	476'50
Acciones de Tabacos	407'00
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	33'20

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 22

San Anastasio y San Vicente, mártir y Santa Luftolde.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS